

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 012 DE 2015
RME JURÍDICO

PRESUPUESTO OFICIAL: (\$1.190.508.093.00)

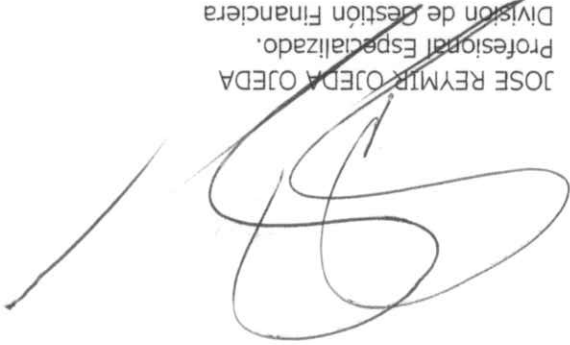
1. CALL PROCESSING TECHNOLOGIES.	PROPONENTE
✓	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA
ⓧ	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
✓	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEG
✓	AUTORIZACION PARA PRESENTAR LA OFERTA
✓	INSCRIPCIÓN EN REGISTRO UNICO DE PROPONENTES: Segmento 43, familia 22 clase 28
✓	CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
✓	MATRIZ DE RIESGOS
✓	VALOR DE LA OFERTA
✓	CEDULA DE CIUDADANIA (perona natural, cada integrante del consorcio, representante legal)
✓	PAZ Y SALVO UNIVERSITARIO
✓	PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL
✓	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y DE POLICIA
✓	RUT
Habi	RESULTADO

YANETH NOGUERA RAMOS
Vicerrectora Administrativa

MAGDA MARCELA FERNANDEZ PEREZ
Jefe Oficina Asesora Juridica

Aporta política a nombre de entidades estatales, se autoriza subsección.

PROponente				✓	✓	✓	CALL PROCESSING TECHNOLOGIES.	NA.	cumple.


 JOSE REYMER OJEDA
 Profesional Especializado.
 División de Gestión Financiera

Popayán, Septiembre 17 de 2015

Asunto: Informe Técnico de Evaluación de la Convocatoria Pública No. 12 de 2015

Oferta evaluada: Call Processing Technologies, Calltech S.A.

Se realizó la revisión y análisis de cumplimiento de la oferta técnica presentada, con las especificaciones técnicas requeridas de la Licitación #012 de 2015 - Suministrar, instalar, implementar y poner en funcionamiento una solución de telefonía IP y comunicaciones unificadas para la Universidad del Cauca.

Luego de verificar el cumplimiento desde los numerarles 1.1 hasta el 1.29, se logra evidenciar lo siguiente:

1. El numeral 1.28 no fue respondido, incumpliendo con dicho requerimiento.
2. Los folios referenciados en la tabla de cumplimiento del oferente no sustentan la respuesta entregada por el mismo.
3. De los 29 items revisados 16 no son soportados textualmente por la oferta presentada en los folios referenciados.
4. En la oferta presentada, se hace referencia a dos servidores Denwa Advanced Plus como servidores principales de la solución y todo el cumplimiento de las especificaciones se realiza haciendo referencia al equipo Denwa UC Premium, el cual en la tabla de componentes actúa como gateway. Por lo tanto no hay coherencia entre la oferta y los requerimientos de la licitación.
5. Adicionalmente los numerales 1.30 y 1.37 no tienen folios en los que se respalde la respuesta.

Por lo anterior, y considerando que hemos revisado un 18% de las especificaciones técnicas y al verificar que algunos no cumplen las condiciones, la comisión técnica de apoyo considera pertinente pronunciarse referente al proceso, por lo tanto determina que la propuesta técnica no cumple las especificaciones técnicas de la licitación #012 de 2015.

Comisión Técnica evaluación Licitación Telefonía IP Universidad del Cauca – UNICAUCA:


Francisco Javier Terán Cuarán
Director División de TIC
UNICAUCA


Jaime Leonardo Martínez Rodríguez
Profesional División TIC
UNICAUCA


Javier Enrique Lizarazo Rueda
Gerente de Tecnología
RENATA